
nº7
La Vilana
AGOSTO 2013

1ª FIESTA DEL AGUA

Thingyan significa en el idioma birmano "pasar de un año a otro". Es, de hecho, la fiesta del Año Nuevo en Myanmar, que cae siempre en la segunda semana de abril. Se celebra en todo el país, aunque con modalidades diferentes, desde hace 500 años, y es la principal fecha del año. Cuenta la leyenda que Arsi, rey de los Brahmas, perdió una apuesta con Sakra, rey de los Devas, que le decapitó y le puso una cabeza de elefante. Esto dio origen al Dios Ganesha. La cabeza era tan poderosa e indestructible que el rey ordenó que las princesas la llevasen cada una durante un año entero. Así, el cambio de cabezas coincide con el Año Nuevo.

El evento se denomina también Fiesta del Agua porque se celebra arrojándose agua de todas las formas posibles, mientras se recitan oraciones y se purifican simbólicamente los espíritus de los pecados del año anterior. Algunos también compran peces para dejarlos libres en ríos o lagos. El último día del festival es el primero del Año Nuevo, y es tradición visitar a los mayores, llevándoles tazas de agua y champú para lavarles el pelo.

Como el día 15 de agosto es el primer día de fiesta, este año vamos a tener nuestra pequeña "fiesta del agua", tenemos 1000 globos de agua para la tarde del 15, para todo aquel que quiera participar, hacer un "bautizo" de la fiestas y refrescarnos para quitarnos el calor de la tarde.

David G.

MIS RECUERDOS

SIEMPRE QUE ME ENCUENTRO ACTIVA
O INACTIVA O; ¡QUÉ MÁS DA!,
MI ESPÍRITU SE ESCAPA Y VUELA
SIEMPRE VA AL MISMO LUGAR.

A MI CALLE DE "LA PUEBLA"
LLENA DE BULLICIO Y VIDA
A MI CASA, A MIS RECUERDOS,
A LOS BRAZOS SIEMPRE LLENOS
DE TERNURAS Y CARICIAS.

A LOS AÑOS MÁS HERMOSOS
MÁS FELICES DE MI VIDA,
LOS SEIS, MIS PRIMEROS AÑOS
CUANDO MI MADRE VIVÍA.

DESPUÉS SE APAGÓ LA LUZ
LA NOSTALGÍA FUE MI GUÍA,
LA TRISTEZA SE INSTALÓ
Y SE BORRÓ MI SONRISA.

¿YA NO JUEGAS?
YA NO JUEGO
SIEMPRE ESTÁS TAN ABURRIDA...
¡AHÍ TE QUEDAS!
NOS MARCHAMOS,
(ME DECÍAN MIS AMIGAS)

YO, CON MI TRISTEZA AL HOMBRO
HE SEGUIDO POR LA VIDA,
HAN LLEGADO OTROS PLACERES
OTRAS VENTURAS Y DICHAS,
PERO, MI MADRE DEL ALMA...
NUNCA SE CURA LA HERIDA.

SIEMPRE VUELVO A AQUELLOS AÑOS
A LAS CALLES, A MI CALLE PREFERIDA,
A LOS JUEGOS, A LA ESCUELA,
A LA IGLESIA, A MIS AMIGAS.

A LAS MÁS PEQUEÑAS COSAS
LAS MÁS SIMPLES Y SENCILLAS,
Y TODAS FORMAN UN MUNDO
CON TRISTEZAS Y ALEGRIAS;
Y TODAS LLEVAN UN NOMBRE
EL NOMBRE DE PIEDRAHITA.

Eloisa Blanco





Imagen perteneciente a la galería **'In Spain, Austerity and Hunger'** de Samuel Aranda , publicada en el 'New York Times'

LOS NIETOS POBRES

"¿Quiénes son los pobres? Los nietos de los ricos"

(AFORISMO CASTELLANO)

Cuando analizas lo que ocurre en una empresa o una sociedad, debes buscar las causas que provocan su situación, porque solo trabajando sobre las causas, puedes cambiar los efectos. Y no tengo ninguna duda de que una de las principales causas de la prosperidad que vivimos en los años pasados fue la actitud de la generación de nuestros padres, y una de las principales causas de la crisis, es haber perdido esa actitud.

Recuerdo que hace años, un empresario brillante que viajó a China para hacer negocios, me comentaba: "China va a ser imparable. Cuando llegas allí el ambiente te recuerda la España de los años 70. Todo el mundo quiere trabajar mucho, ahorrar, comprarse su casa, su coche, que sus hijos vayan a la Universidad… Cuando una generación está así centrada, no hay quien la pare" Este pensamiento me hizo reflexionar entonces y me ha vuelto a la memoria al contemplar a las tres generaciones que convivimos.

Mis padres tienen en torno a 70 años, y siempre han sido un ejemplo de trabajo, honradez, austeridad, previsión y generosidad. Pertenecen a una generación que, como dice mi padre, les tocó el peor cambio: de jóvenes trabajaron para sus padres y de casados para sus hijos.

Son gente que veían el trabajo como una oportunidad de progresar, como algo que les abría a un futuro mejor, y se entregaron a ello en condiciones muy difíciles. Son una generación que compraba las cosas cuando podía y del nivel que se podía permitir, que no pedía prestado más que por estricta necesidad, que pagaban sus facturas con celo, y ahorraban un poco "por si pasaba algo", que gastaban en ropa y lujos lo que la prudencia les dictaba y se bañaban en ríos cercanos, disfrutando de tortillas de patata y embutidos, en domingos veraniegos de familia y amigos.

Y tan sensatos, prudentes y trabajadores fueron, que constituyeron casi todas las empresas que hoy conocemos, y que dan trabajo a la mayoría de los españoles. Sabían que el esfuerzo tenía recompensa y la honradez formaba parte del patrimonio de casa familia. Se podía ser pobre, pero nunca dejar de ser honrado.

La democracia significaba libertad y posibilidades y seguir viviendo en armonía y respeto.

Y cometieron los dos peores errores imputables a esa generación.

1º) "Que mis hijos no trabajen tanto como trabajé yo". Nos cargamos la cultura del esfuerzo y del mérito de un plumazo, convirtiendo el trabajo en algo a evitar.

2º) "Como tenemos unos ahorrillos, hijo, tu gasta, que para ese están tus padres". Con lo que mi generación empezó a pensar que el dinero nacía en las cuentas corrientes de sus padres, que daban la impresión de ser inagotables y que los bancos eran unas fuentes inagotables de hipotecas, rehipotecas y contrarehipotecas.

Y entonces eclosionó nuestra generación (yo soy del 67). La generación de los nuevos ricos, la generación de "los pelotazos", del gasto continuo, de la especulación, de la ingeniería financiera, de la exhibición del derroche, la de lo quiero todo y lo quiero ya, la de "papa dame".

Fotografía de Cristina García Rodero





Y todos nos volvimos ricos (en apariencia), todo nos convertimos en gasto-horteras. ¿Conocéis a alguien que se atreva a comer un bocata de chorizo? Le corren a gorrazos por paleto. Ahora hay que comer hamburguesas deconstruidas al aroma de los almendros al atardecer. ¿Y qué decir del vino? Pasamos del Don Simón con Casera, al Vega Sicilia sin fase de descompresión. El vino ya no está "bueno", ahora tiene matices a fruta del bosque, con un retrogusto alcohólico, que adolece de un cierto punto astringente, con demasiada presencia de roble. Esto, por supuesto, a golpe de docenas de euros, que para ser un "enterao" hay que pasar por taquilla. ¡Y es que pocas cosas cuestan tanto, como ocultar la ignorancia!

Somos la generación de "endeudarse para demostrar que eres rico". Increíble pero cierto.

-¿Solo debes 500.000 Euros? Es que eres un cutre. Mira, nosotros debemos ya 2.000.000 y nos están estudiando una operación por otros 2 más. - Vosotros sí que sabéis sacar provecho del sistema... Ojala yo algún día pueda deber esa cantidades. ¡Cuánto envidio tus préstamos!

En Alemania no daban abasto a fabricar Mercedes, Audis, BMW para los españoles.

Irrumpió Europa en nuestras vidas y llegó la forma de mega-infraestructuras que producían mega-comisiones para todos los involucrados. ¡Viva el cazo! Viva el yerno del Rey! ¡Que se besen los padrinos! Además llovían las subvenciones, nos daban una fortuna por plantar viñas y luego a los dos años otra fortuna por arrancarlas. Que llegaba un momento que no sabías si tenías que plantar o arrancar. A propósito, ¿Qué toca este año?

Si algún "tarao" dice que hay que parar esto, se le lapida y "que no pare la fiesta". Por supuesto que todos estamos de acuerdo que esto es imposible que se sostenga, pero hay que empezar a recortar por el vecino, que lo mío son solo derechos esculpidos en piedra en la sacrosanta constitución.

De la siguiente generación mejor no hablar (lo dejaré para otro post). Esa es la generación que dice el aforismo que será pobre, por ser nieta de ricos.

Si somos incapaces de volver a los valores con los que se construye una sociedad sostenible, nos hundiremos, eso sí, cargados de reivindicaciones.

En mi casa siempre he tenido un ejemplo vivo de cordura, honradez y esfuerzo. Y no han sido menos felices que nosotros. Los psiquiatras, de hecho, dicen que al revés, que han sido bastante más. Debe de ser que la sencilla tortilla, el melón fresquito, comprar el sofá cuando se podía, poner las cortinas cosidas por nuestra madre, con ayuda de la abuela, trabajar y echarle huevos para emprender (aunque no lo llamaban así) no debía ser mala receta.

Desde aquí quiero dar las gracias a mis padres y a toda esa generación que nos regalaron un país cojonudo, que nos hemos encargado de arruinar (entre todos, que todos hemos aplaudido la locura), y que solo con que nos descuidemos un poquito más, le vamos a dejar a nuestros hijos un protectorado chino, donde serán unos esclavos endeudados y tendrán unas historias legendarias sobre la prosperidad que crearon sus abuelos, empeñaron sus padres y son incapaces de imaginar los nietos.

Estamos a tiempo de cambiarlo, pero cada vez tenemos menos. Podemos encontrar maestros en casa.

Urbano Isaías Coca Blanco.

(Transcrito de Fernando Sánchez Salinero en la Casa del Libro)

POEMARIO

Si falta el amor a la vida,
cómo se goza el río, el mar,
la extensión de las cosas,
si inclinan la tristeza
a cada parte nuestra que lo añora;
cómo respirar el valle,
mimar la flor,
o ir de la alegría al regocijo,
cuando sólo a él se le desea.

Llueve en la rivera,
tienen paz los montes,
soñarán las nubes,
pacerán las bestias,
cantarán los hombres.

Nos echamos un ratito
verticales en la calle
mirando el cielo estrellado
pero delante de nadie.

Elías Martín Coca

VIVAN LAS TRADICIONES

Aunque Piedrahita se quede pequeño
no se pierde la ilusión
de seguir celebrando sus fiestas
con el mayor entusiasmo e ilusión.

ENERO, en su noche de Reyes
ya empieza la animación
pues salen los quintos a cantar
y pedir "El Aguinaldo" por las casas
es típico de todos los años
y función arraigada de antaño.

Luego viene "San Antón"
y, aunque es el cerdito su acompañante,
vemos más simpático " a el burrito"
para dar la felicitación.....
después de misa la subasta de las ofrendas
animando a el que más puja y mejor.

En FEBRERO "La Virgen de las Candelas"
que lleva a su hijo al templo a presentar
(qué ceremonia más preciosa)
con las palomas que se echan al vuelo
las reverencias y la linda canción
que todo el mundo sabemos
su vela encendida y la tarta....
que por la tarde se va a degustar
en reunión alegre y peculiar.

MARZO o ABRIL...según caiga el calendario
Semana Santa y su tiempo de meditación
con su domingo de Ramos
los olivos bendecidos
y el encuentro de la Madre y el Hijo
en la Pascua de Resurrección.

El " Domingo Tortillero "
que cómo su nombre indica
hay que comer ése manjar
niños y jóvenes en el campo
y los mayores....en casita.

Para MAYO " San Isidro "
con la bendición de los campos
del Agricultor su fiesta
el convite en la Hermandad
y a esperar ver la cosecha prosperar

siendo también el mes de Las Flores
a la virgen se las llevamos
en ramos, con mil amores.

Ya en JUNIO según marque la Liturgia
suele " El Corpus" acontecer
y en JULIO " La Virgen del Carmen"
la novena y procesión
por tradición siempre hay que hacer.



Y nos vamos para AGOSTO
en el cual la Fiesta es mayor
es Día Grande " San Roque"
Patrón por excelencia del pueblo
y La Virgen de la Asunción
con verbenas y otras distracciones
acudiendo el personal de los alrededores
y los que viven fuera del pueblo
son días de animación.

SEPTIEMBRE se queda en calma
y nos deja reposar
también es un mes bonito
aunque no halla " qué" celebrar.

OCTUBRE, es el mes del rosario
oración de toda la vida
todos lo hemos practicado
y más en las costumbres antiguas.

Por NOVIEMBRE, " Todos los Santos"
los festejamos para ir a visitar
a nuestros ausentes, seres queridos
y ponerles la flor más bonita
que podamos encontrar.

Finalizamos en DICIEMBRE
con " El día de la Inmaculada"
cerrando con Nochebuena
Nochevieja y a otro año llegar
siguiendo y con alegría repitiendo
misas, procesiones y festejos
en torno a la iglesia y lo tradicional
entre familia o amigos
pero siempre con sana amistad.

Cary Hernández de Hervás



...PIEDRAHÍTA

Espero que os guste...

Piedrahita de Castro, un pueblo situado en tierras castellanas que apenas supera el centenar de habitantes. No es un destino turístico, muchos jamás han oído hablar de él, pero los pocos que lo conocen pueden decir bien alto que es un gran pueblo. No hacen falta tiendas, centros comerciales, grandes infraestructuras o modernos espacios propios de las grandes ciudades. Piedrahita tiene algo de lo que muchos otros carecen, ALMA. Te enamora con su paisaje castellano, del que tantas veces escribió Antonio Machado, con su tranquilidad, con su esencia...Pero por encima de todo, si de algo puede presumir este pequeño pero gran pueblo es de su gente.

No hacen falta festivales, discotecas, bares de moda... la fiesta la lleva cada uno en su interior y cuando agosto llega, todos hacen un hueco en sus agendas para poder disfrutar de los pocos pero no por ello menos intensos días de celebración. Una celebración en familia porque eso es lo que es Piedrahita de Castro, una gran familia repartida por toda España, unida por la esencia de este gran pueblo.

Mantengamos viva esa esencia, no olvidemos de donde venimos. Agosto está reservado para ese mágico reencuentro, no se admiten otros planes porque nosotros somos Piedrahita.

Janire Martínez


REAL DECRETO
DE SU MAGESTAD,
PARA QUE CON ARREGLO
A LA INSTRUCCION,
FORMULARIOS,
Y PLANES,
QUE LE ACOMPAÑAN,
SE AVERIGUEN LOS EFECTOS,
en que puede fundarse una sola Contribucion, para el mayor
alivio de sus Vassallos, en lugar de las que componen
las Rentas Provinciales.

El primer censo moderno: el Catastro de Ensenada

Para una gran variedad de investigaciones geográficas es necesario indagar y pesquisar en documentos indirectos que pueden darnos alguna pista para validar nuestras hipótesis y teorias. La documentación histórica, pocas veces dirigida al objetivo de la investigación, es una fuente de innumerables datos y gran valor para la Geografía y las ciencias territoriales pues, a menudo, contiene alusiones demográficas y paisajísticas.

En España tenemos la suerte de contar con un documento de incalculable valor geográfico, las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, que constituyen el primer gran censo y recopilación de datos disponible para todos los municipios de la Corona de Castilla en el S. XVIII.

Entre los años 1.750 y 1.756, bajo la dirección Zenón de Somodevilla y Bengoechea, I marqués de la Ensenada, se recopilaron en las 22 provincias de la Corona de Castilla, una ingente cantidad de datos, debidamente almacenados en casi 80.000 volúmenes. Esta información perseguía el fin de servir de pilar fundamental para modificar el sistema impositivo vigente hasta el momento.

Para recolectar tal cantidad de información se enviaron interrogatorios de 40 preguntas a todos los municipios de la Corona, donse se preguntaba desde la el número de habitantas hasta la cantidad de zapateros, pasando por las tierras, ganado, bienes inmuebles, etc. Sin duda, toda una hazaña de organización.

Estas averiguaciones pueden servirnos en la actualidad para hacernos una idea indirecta de los cambios del paisaje en ciertas regiones, las dinámicas de población, incluso del nivel cultural de las gentes del país.

En el lugar de Piedrahita de castro, a seis días del mes de noviembre de mil setecientos cincuenta y un años estando presentes ante dicho juez subdelegado Antonio Andrés juez y justicia mayor, Andrés Lorenzo Regidor, Juan, y Alonso Rodríguez asociados, Diego de la torre y Mateo García de oficio agrimensor, peritos nombrados por dicho señor juez, con audiencia de don Manuel González Reyerro cura prior de la iglesia parroquial de dicho lugar habiéndose leído por mí el cuestionario las cuarenta preguntas de dicho interrogatorio, quedando todos bien inscribidos y recitado el juramento las prometieron satisfacer y satisfacieron en la forma siguiente:

1. **Nombre de la Población**

Se llama el lugar de Piedrahita de Castro.

2. **Jurisdicción: propiedad y derechos**

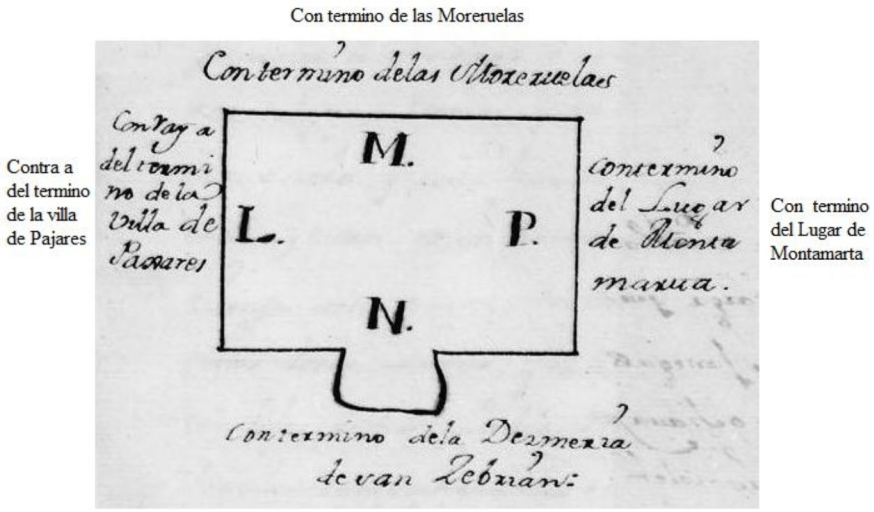
Es del rey

3. **Situación geográfica y tamaño del territorio**

Es término de este dicho lugar es comuniego y todo uno con el de la villa de San Cebrián de castro, la de Villalva y lugares de Fontanillas, Perilla y Ormillos, despoblado de Sn Pelayo y Castrotorafe y una misma jurisdicción, y tienen por cabeza de partido a la dicha villa de San Cebrián por cuyo motivo y la distancia que hay de los unos a los otros lugares, se ha ejecutado en cada uno de ellos operación separada para la mayor dauidad comprendiendo solo el terreno que cogen su dezmerías; y de esta conformidad, el termino y dezmería de este dicho lugar de Piedrahita tiene de levante a poniente una legua, del Norte a el Sur media legua, y de circunferencia dos leguas y media confrontando por la parte de Levante con la raya del término de la villa de Pajares, a Poniente con termino del lugar de Montamarta a medio día con termino del despoblado que llaman las Moreruelas, y a el Norte con termino de la dezmería de la referida villa de San Cebrián y tiene esta figura:

4. **Tipos de Tierra**

Todas las tierras del término son de secano de pan y vino. Hay diferentes prados que sirven para pasto de los ganados.
Las tierras de Pan tienen un año de descanso, y en este ni en otros no se siembran garbanzos, ni algarrobas.



5. Calidades de la tierra

Hay de buena, mediana e inferior calidad.

6. Tipo de árboles

No hay.

7. Que tierras tienen árboles

No hay.

8. Formación de los Plantíos

No hay.

9. Unidad de medida de las tierras

Solo se usa en este Pueblo de la medida de carga que se divide en cuatro fanegas, la fanega es dos ochavas, la ochava es seis celemines y el celemín en cuatro cuartillos y consta cada carga de tierra de dos mil estadales y cada estadal de tres varas y una serma castellana y de suerte que seis sermas componen una vara de este nombre, y serma y media una cuarta por cada medida se arreglan para pagar a los gallegos y demás segadores que ajustan por cargar sus siegas llenando con una regla y observancia en cuanto a comprar o vender alguna tierra, y en este …….. y coste han estado y están de un memorial tiempo a esta parte, los vecinos de este lugar, y todos los de los demás pueblos, referidos comprendidos en la jurisdicción de la expresada villa de San Cebrián bien entendido que para la dicha observancia no tienen privilegios ni otro y no ……, solo si la dicha inmemorial que han guardado y guardan con todo rigor.
Y en cada carga de tierra se siembran seis ochavas de trigo, ocho de cebada; y cuatro de centeno.

10. Superficie de las tierras y calidades

Que habrá de cuatrocientos y sesenta, a cuatrocientos setenta cargas de tierra y de ellas de sembradura cuatrocientos cincuenta, treinta de primera calidad, cuarenta de segunda, y trescientos y ochenta de tercera.
De Prados todos de tercera calidad ocho cargas; De tierra plantadas de viña doce cargas, ocho de primera calidad y cuatro de **la segunda que todas las dichas partidas componen las expresadas** cuatrocientas setenta cargas.

11. Tipos de frutos.

Trigo, cebada, centeno, vino, corderos y lana.

12. Cantidad, Calidad y Variedad de frutos.

La carga de tierra de sembradura de secano de buena calidad se considera de un año con otro cinco cargas de trigo, si se siembra de cebada siete cargas.
La de segunda calidad da tres cargas y media de trigo y si se siembra de centeno tres y media.
La de inferior calidad que solo se siembra de centeno da dos cargas y media de esta especie.
La carga de tierra plantada de viña de primera calidad se considera que da todos los años cuarenta cantaros de vino, la de segunda treinta, y la de tercera veinte y dos.
La carga de tierra de prado de inferior calidad se le regulan por su pasto en cada un año diez reales de vellón.
Ya la última nota del capítulo doce se responde que en este término en los años de intermedio, ni en otros no se sembraron garbanzos ni algarrobas como se reconoce por las mías, a causa

de no ser la tierra apropósito para dichas simientes.

13. Productos arbóreos.

No hay

14. Valor anual de la producción frutícola y su calidad.

Un año con otro tiene de valor la carga de trigo sesenta y de vellón.
La de cebada treinta.
La de centeno cuarenta y cuatro.
El cántaro de vino ocho reales.
Cada cordero ocho reales.
La arroba de lana veinte y dos reales.

15. Impuestos y sus titulares

Del fruto que se cogen en las tierras del término se paga el diezmo, la Primicia se cobra de cada especie de granos que es una ochava en llegando a veinte de cosecha, y esta pertenece al cura párroco de la iglesia de este lugar. Igualmente se paga el voto del santo Apóstol Santiago que es una ochava de solo una especie de granos y de la mejor de ellos en llegando a veinte de cosecha. Los diezmos se componen de nueve novenos, y los perciben tres el dicho Prior de este lugar, uno la iglesia y fabrica de él, dos el señor Marqués de Galiano caballero del hábito de Santiago residente en la corte de Madrid como proveedor de la encomienda de Castro, y los tres restantes en Antonio de Vargas caballero de la orden de San Juan por su dignidad de deán que goza en la santa iglesia Catedral de Zamora.

16. Valor de los arriendos anuales.

Un año con otro ascienden los diezmos a diez y siete cargas una ochava y un celemín de trigo.
Diez y ocho cargas, tres celemines y dos cuartillos de cebada, cinco cargas y un celemín de centeno, doce corderos, veinte y cinco arrobas de lana y doce cantaros de vino.
No está en práctica arrendar la tercia, y dado el caso que se arrendase podría valer unos años con otros ochocientos cincuenta reales de vellón.
Y por la mía que se presenta consta importa el todo del diezmo lo que arriba va referido.
Un año con otro asciende la primicia a tres cargas y una ochava de trigo. Dos cargas y una ochava de cebada. Y dos cargas y tres ochavas de centeno.
Un año con otro asciende el voto del Sto. Apóstol Santiago a tres cargas y una ochava de trigo, dos ochavas de cebada y tres de centeno.

17. Minería y manufactura.

No hay

18. Esquilmos.

Hay el esquilmo que producen trescientos treinta y cinco carneros, mil y seiscientas ovejas, dos cientos sesenta y tres borregos y seiscientos y ochenta corderos que componen dos mil ocho cientas y veinte y ocho cabezas de ganado lanar y por ellas cuatro mil ochocientas ochenta y tres de vellón y importe de doscientas veinte y seis arrobas y media de lana a precio cada una de veinte y dos reales de vellón que sus dueños y los que a cada uno corresponden con exposición se demuestran en el estado siguiente:

	Carnero	Ovejas	Borrego	Corderos	Total de Cabezas	Arrobas de Lana	Precio	Y su importe
Antonio Andrés	40	550	70	200	860	69	22	1518
Juan Rodríguez Parra		360		160	520	41 1/2	22	913
Alonso Rodríguez	80	360	50	190	680	54 1/2	22	1199
Juan Rodríguez	202	150	143	35	530	42 1/2	22	935
Andrés Lorenzo		100		20	120	9 1/2	22	109
Manuel Coca	3	24		25	102	8	22	176
Francisco Rodríguez	10	6			16	1 1/2	22	33
	335	1600	263	630	2828	226 1/2	22	4883

Más hay de esquilmo o importe de seiscientos treinta corderos que a precio de ocho reales cada uno importan cinco mil y cuarenta reales de vellón.

Importa todo el esquilmo de este lugar nueve mil nueve cientos veinte y tres reales de vellón en la forma que va declarado en el antecedente citado.

No hay casa de esquileo en el término de vecino ni forastero que venga a él.

19. Colmenas.

Hay cinco colmenas propias de Juan Rodríguez que producen en cada un año veinte reales de vellón a cuatro cada una.

20. Ganadería

Hay cuarenta y dos bueyes y ocho vacas para la labranza, nueve añojos que se van criando para lo mismo, cinco yeguas que sirven para el propio ministerio tres caballos de montar, catorce burros, treinta y tres burras y ciento treinta y un cerdos que sus dueños y los que a cada uno corresponden se demuestran en el citado siguiente:

	Bueyes	Vacas	Chotos	Yeguas	Caballos	Burros	Burras	Cerdos
Antonio Andrés.....	**9**			**2**	**1**	**2**		**13**
Cayetano Domínguez.....	**4**					**2**	**1**	**17**
Jacinto Martin.....		**1**	**1**				**1**	**1**
Juan Vázquez.....	**6**	**2**	**2**				**1**	**3**
Juan Rodríguez Parra.....						**1**		**7**
Manuel Domínguez.....	**2**	**1**	**1**			**1**	**1**	**1**
Manuel Gallego.....	**8**						**1**	**1**
Alonso Rodríguez.....	**4**						**5**	**16**
Pascual Rodríguez.....	**9**				**1**		**2**	
Juan Rodríguez.....							**2**	**10**
Andrés Lorenzo.....							**2**	**5**
Manuel Coca.....							**1**	**3**
Francisco Garzón.....							**1**	**1**
Francisco Rioja.....						**1**		**2**
Juan Antonio Rojo.....								**1**
Joseph Alonso.....								**5**
Martin de Vanarago.....							**1**	**1**
Juan Coca.....								**2**
Martin Rodríguez.....						**3**		**2**
Manuel garzón.....						**1**	**2**	**2**

Francisco Rodríguez.....						1		
Ventura Pérez.....							1	2
Tomas Fernández.....							1	4
Tomas de Vanarago.....								3
Juan Rioja.....						2		
Antonio de Vanarago.....								1
Carlos Alonso.....				1				
Joseph Garzón.....				2				2
Manuel Vázquez.....		0					1	5
Marina Temprano.....		1					2	3
Antonia Alonso.....								2
Josepha Delgado.....		1	3				2	2
Josepha Román.....								1
Teresa Losada.....		2					1	3
Catalina Martín.....							2	2
Teresa Ramos.....					1		2	8
	42	8	7	5	3	14	33	131

No hay cabaña ni yeguada en el término.

21. Vecindario

Hay con residencia en el pueblo treinta y dos vecinos sin incluir ocho viudas que constan del vecindario y no hay casa en el pueblo de persona alguna de las que tienen hacienda en él y su término, ni tampoco hay alquerías o casas de campo, y en este dicho lugar, hay un barrio que consta de quince vecinos y tres viudas que no van comprendidas en el vecindario por ser dicho barrio de la vecindad de la Villa de Pajares y constaran en el que se ha de hacer los vecinos de dicha villa como que lo son de ella. Los del denominado barrio, y sujetos a su jurisdicción y domicilio y no a la de la justicia de este lugar y como tales contribuyen con todo género de tributos, que devengan por sus haciendas los moradores del dicho barrio en la referida Villa de Pajares que en este lugar pagaron el derecho de la "vida" y lo correspondiente del acopio de sal por cuyo motivo las relaciones que para esa operación han dado comprende solamente las tierras y demás haciendas propias y de arrendamiento que tienen en el término de la dezmería de esta expresado lugar y en la que han dado para la dicha Villa de Pajares han puesto ganados, hacienda y familia, lo que se presenta para que se tenga presente como también que los dichos vecinos del expresado barrio aun que este incluido en este dicho lugar de Piedrahita no pastan con sus ganados su término que los llevan a el de la referida Villa de Pajares como a donde les corresponde.

Continuará…

Traducido por Francisco Salvador Santiago

SEMANA CULTURAL 2013

dia 12

20 horas teatro INSULA MUSCARIA
"OPERACION FOXTROT"

día 13

20 horas magia MAGO JULITO

día 14

21 horas TUNA CIUDAD DE ZAMORA
22 horas REFRESCO ASOCIACION

día 15

18horas GUERRA DE AGUA

día 16

12horas PASACALLES gaita y tamboril para recoger y acompañar a los cofrades de San Roque

día 19

PINTURA MURAL AÑO 2013

También campeonato de rana con el material de la asociación, en lugar y fechas previstas por los quintos



PATROCINAN:

ESPIGAS
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CAMPOS, PAN Y NORTE-DUERO

DIPUTACIÓN DE ZAMORA

